ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE ENERO DE 2025

1. Objeto

La Entidad requiere contratar un proveedor para el proceso de: Se contratará el servicio para la elaboración de carnets de identificación de los estudiantes matriculados en las dos sedes del Colegio Francisco de Paula Santander IED, de acuerdo con las especificaciones establecidas. Dado que la matrícula no es estable, el contrato será de tipo bolsa, por lo que el pago se realizará según el número de carnets entregados y recibidos a satisfacción. La entidad contratada deberá garantizar la toma de fotografías en tres momentos distintos: el primer momento a más tardar en la tercera semana de febrero de 2025, el segundo momento en la primera semana de marzo de 2025, y el último momento en la primera semana de abril de 2025, debido a la matrícula de nuevos estudiantes.

2. Justificación

Conforme lo establece la ley 115 de 1994 Ley General de Educación"Carnés estudiantil "el servicio público educativo deberá facilitar a los estudiantes la asistencia y su participación en eventos de carácter cientifico, cultural, artistico, deportivo y recreativo. (...). Para tal efecto los estudiantes acreditarán su condición con el carné estudiantil que expedira el respectivo establecimiento educativo.
Teniendo en cuenta lo anterior se requiere dar cumplimiento a la normatividad vigente, para lo cual el Colegio ha realizado un diagnóstico que ha permitido identificar y verificar todas las necesidades de la institución.

3. Objetivo del Estudio

3.1 El presente estudio tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado, con el fin de Contratar un proveedor que otorgue: Se contratará el servicio para la elaboración de carnets de identificación de los estudiantes matriculados en las dos sedes del Colegio Francisco de Paula Santander IED, de acuerdo con las especificaciones establecidas. Dado que la matrícula no es estable, el contrato será de tipo bolsa, por lo que el pago se realizará según el número de carnets entregados y recibidos a satisfacción. La entidad contratada deberá garantizar la toma de fotografías en tres momentos distintos: el primer momento a más tardar en la tercera semana de febrero de 2025, el segundo momento en la primera semana de marzo de 2025, y el último momento en la primera semana de abril de 2025, debido a la matrícula de nuevos estudiantes.

3.2 Conocer las características fundamentales que conforman el sector del mercado que garantice el cumplimiento del objeto a contratar, las personas naturales y jurídicas, que conforman este segmento del mercado y que cuenta con la capacidad de suplir esta contratación por parte del FSE.

3.3 Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.

3.4 conocer los precios del mercado y así establecer un presupuesto base que nos sirva para realizar el proceso a contratar.

4. Ficha Resumen

Ficha de Resumen Estudio de Mercado

Requerimiento
Se contratará el servicio para la elaboración de carnets de identificación de los estudiantes matriculados en las dos sedes del Colegio Francisco de Paula Santander IED, de acuerdo con las especificaciones establecidas. Dado que la matrícula no es estable, el contrato será de tipo bolsa, por lo que el pago se realizará según el número de carnets entregados y recibidos a satisfacción. La entidad contratada deberá garantizar la toma de fotografías en tres momentos distintos: el primer momento a más tardar en la tercera semana de febrero de 2025, el segundo momento en la primera semana de marzo de 2025, y el último momento en la primera semana de abril de 2025, debido a la matrícula de nuevos estudiantes.

Area solicitante	Rectoría					
Proveedores	Consultados	3	Participaron	3	% de Partic.	100%
Fecha inicio del estudio	29/01/2025		Fecha finalización		29/01/2025	
Valor estimado del contrato	($1.800.000) Un Millón Ochocientos Mil Pesos M/Cte					
Plazo Estimado de ejecución	(3) Tres Meses contados a partir del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y/o hasta el 31 de diciembre de 2025					
Modalidad de contratación	Contratación Régimen Especial - FSE					

Se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2 de objetos iguales y similares proceso con las cuales se determinó el presupuesto para la presente convocatoria.

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE ENERO DE 2025

5. Análisis de la Situación Actual

5.1 Histórico de la Contratación

Se revisó la base de datos de contratación del FSE sobre contrataciones anteriores para este objeto, así como contrataciones similares en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP, que nos permitan definir parámetros claves para la estructuración del proceso contractual, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia, eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en la que se pactará el contrato.

Para identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso contractual, se identificaron procesos de contratación de manera aleatoria en el sistema electrónico de Contratación Pública SECOP procesos adelantados por los Fondos de Servicios Educativos de Bogotá con relación a la actividades a ejecutar, permitiendo sustentar y seleccionar desde la eficiencia eficacia y economía la decisión de escoger la modalidad de contratación, la elección del proveedor y la forma en que se pactará el contrato.

6. Análisis del Entorno

6.1 Análisis Proveedores en el mercado

Durante el análisis de potenciales proveedores para contratar la necesidad requerida por la IED, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica, se identificó que por lo menos (3) empresas podrían cumplir con los requerimientos establecidos en las mismas, a las cuales se procedió a enviar solicitud de cotización.

Como resultado de lo anterior, de estas empresas (3) enviaron cotización.

6.2 Aspectos Técnicos

El objeto del Contrato debe ser entregado bajo los lineamentos dados por la Institución.

6.3 Análisis de la oferta

CODIGO CIIU	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD ECONOMICA
1811	Actividades de impresión

6.4 Estudio de Costos

Se requirieron a posibles oferentes, con el fin de obtener un valor ajustado a las condiciones de mercado, solicitando discriminación del costo más el impuestos al valor agregado (IVA) a los oferentes que les aplique éste impuesto, se recibieron (3) tres cotizaciones, además se analizaron algunos de los procesos publicados en la Página de SECOP 2, catálogos de la TVEC o en Internet de objetos iguales y similares que nos permitieron encontrar el prespuesto que manejará el presente proceso

6.5 Precios Promedio del Mercado.

De acuerdo a las cotizaciones allegadas y el valor historico consultado en el Secop, se determinó el valor promedio calculado dado un conjunto numérico de datos, x1, x2, ..., xn, se define su media aritmética como la suma de cotizaciones recibidas dividido entre la cantidad de las mismas y de acuerdo a los requerimientos técnicos que se visualizan a continuación.

7. Requerimientos Comparados

Bolsa de productos / Valores individuales incluido IVA

					1-Cotización	2-Cotización	3-Cotización	
Item	Cant.	Und/Med	Descripción	Historico/Secop	Valor Año Anterior	Compunotas	Certifica	**Promedio Aritm.**

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE ENERO DE 2025

1	1	Unidad	Carnet elaborado en pvc flexible (teslin calibre 10). tamaño tarjeta de crédito 8.5 x 5.5. impresión digital a full color de acuerdo a las características exigidas por la secretaría de educación de distrito. código de barras. fotografía digital de alta resolución (9.600 x 2.400 dpi). firma digital del rector al respaldo. respaldo del carné personalizado de acuerdo con el modelo de la secretaría de educación del distrito. alta durabilidad, resistente a la humedad. diseño personalizado del carné por ambas caras. garantía de un año por defectos de fabricación. toma de fotos en las instalaciones del colegio. edición digital de las fotos para obtener una alta calidad. con entrega de álbumes de estudiantes por cada curso, impresos en físico a full color. álbumes digitales de docentes y administrativos. copia en usb de las fotografías de todos los estudiantes para que el colegio haga el respectivo montaje de éstas, al módulo de carnetización que les ofrece la secretaría de educación. Nota: Se recomienda a los oferentes que una vez se realice la primera toma de fotos y su respectiva impresión de carnés se deberá realizar una segundo o tercera vez el proceso		$ 1.800	$ 1.900	$ 1.850	$ 1.850		

Cotizante		Valor Cotizado
Historico / Disponible Ctto Bolsa	$	-
Valor Año Anterior / ítem cotizados (1)	$	1.800
Compunotas / ítem cotizados (1)	$	1.900
Certifica / ítem cotizados (1)	$	1.850
Promedio de cada Bolsa de Productos IVA incluido	$	1.850

Dado lo anterior se define la media aritmética como el mejor modelo para calcular el presupuesto oficial de este proceso, basados en los valores presentados por los proponentes como cotización para la adquisición de los bienes o servicios descritos dentro de las especificaciones técnicas de este proceso y en vista que entre los valores cotizados no contempla una diferencia significativa o mayor dispersión, y atendiendo el valor asignado en el plan de compras se estipula como presupuesto oficial: ($1.800.000) Un Millón Ochocientos Mil Pesos M/Cte

8. Clasificación por Código UNSPSC

C

9. Aspectos Legales

* Artículos 1518 y 1519 del Código Civil: Objeto y causa lícita.
* Artículo 3 de la Ley 80 de 1993: Establece el deber de los servidores públicos de celebrar contratos y ejecutarlos para cumplir los fines estatales y la eficiente prestación de los servicios públicos.
* Artículo 50 de la Ley 789 de 2002: Establecer el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales.
* Inexistencia de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado.

10. Análisis del Riesgo

10.1 Tipificación, estimación y asignación de riesgos previsibles

La I.E.D. ha realizado el análisis de los riesgos desde la perspectiva técnica, económica y jurídica para adelantar el presente proceso contractual de conformidad con lo establecido por Colombia Compra Eficiente para el manejo del riesgo previsible de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto estos expidan.

ESTUDIO DEL SECTOR Y/O MERCADO DE ENERO DE 2025

10.2 Riesgos del proceso y que asume el contratista seleccionado

10.2.1 Toda norma de obligatorio cumplimiento para el Colegio, que modifique las condiciones pactadas en el contrato, sobre todo en cuanto a las cláusulas que contienen obligaciones del contratista, serán introducidas al contrato, sin que medie negociación alguna con el contratista, toda vez que el Colegio no tiene la facultad de negociar apartes normativos de obligatorio cumplimiento.

10.2.2 De acuerdo con las leyes legales vigentes, durante el desarrollo del contrato no podrá haber incrementos o modificaciones al valor pactado, pues el proponente debe prever y así mismo asumir todos los riesgos inherentes a la contratación, incluido el aumento o mejoramiento de precios en el mercado.

10.2.3 El proveedor de bienes o servicios debe prever los riesgos de seguridad industrial, riesgos laborales y riesgos de abastecimientos, que tiene implícita la actividad contratada, ya que estos serán responsabilidad del contratista.

10.3 Calificación específica de riesgos asociada al proceso

El COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. evalúa cada uno de los riesgos identificados, estableciendo el impacto de los mismos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

10.4 Monitoreo para mitigación los riesgos.

El COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER configurará herramientas adecuadas de seguimiento y control para la eficaz ejecución del contrato, se pactan cláusulas excepcionales y se estipula que en la forma de pago del contrato se prevé un esquema adecuado de verificación de cumplimiento.

El COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER realizará un monitoreo constante a los Riesgos del Proceso de Contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los Riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisadas constantemente y si es necesario, hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

El COLEGIO FRANCISCO DE PAULA SANTANDER evalúa cada uno de los Riesgos identificados, estableciendo el impacto de estos frente al logro de los objetivos del Proceso de Contratación y su probabilidad de ocurrencia. Esta evaluación tiene como fin asignar a cada Riesgo una calificación en términos de impacto y de probabilidad, la cual permite establecer la valoración de los Riesgos identificados y las acciones que se deban efectuar.

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

			Impacto				
		Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
		Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

11 Observaciones

Observaciones: Los documentos del proceso forman parte de este y definen igualmente las actividades, alcance y obligaciones del proceso actual.

John Alexander Lopez Moreno
Rector(a) Ordenador(a) del Gasto

Elaboró: ESTHER PAULINA GALINDO RICO